

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0702-2018-MDLV

La Victoria, setiembre 05, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N.º 0028-2018-EPS-FACHSE-UNPRG (Expediente N° 7606-2018), presentando al alumno **SUPO SONO BRAYAN JUNIOR**, estudiante de la Escuela Profesional de Sociología, firmada por el Dr. José Maquen Castro – Director de la Escuela Profesional de Sociología de la **Universidad Nacional "PEDRO RUIZ GALLO"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **SUPO SONO BRAYAN JUNIOR**, en el Programa Vaso de Leche - Gerencia Municipal, desde el 06 de SETIEMBRE del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Donato Páucar
ALCALDE

